

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA

ACUSE

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN

P R E S E N T E:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, mismo que aprovecho para informarle e invitarle a la sesión VI sexta Ordinaria del acta número 9 nueve, del Pleno del H. Ayuntamiento según los artículos 29, 30, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día martes 17 diez y siete de Febrero del 2015 en punto de las 10:00 diez horas, en sala de sesión de Regidores, ubicada en el edificio de Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

I.- - - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

II.- - - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del Ayuntamiento para que se autorice la firma de convenio de colaboración **CEA-JUA-001/15** que celebra por una parte la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, representada en este acto por el **ING. FELIPE TITO LUGO ARIAS** en su carácter de Director General a quien en lo sucesivo se le denominara como "**LA CEA**" y por otra parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco. Representado en este acto por los **CC. LIC. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ Y LIC. ARTURO MORALES GRACIANO.** En sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario de Gobierno, y Encargado de la Hacienda Pública respectivamente, a quien en lo sucesivo se le denominara como el "**ayuntamiento**", así mismo de manera conjunta se le denominara como "**las partes**".

IV.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento a la petición que hace la **C. VERÓNICA SANCHEZ BARBA**, (anexo oficio).

V.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el Director de Obra Pública el C. Alejandro Antonio Espinoza para que se autorice **CELEBRAR CONVENIO DE PERMUTA** por una parte el C. José Luis barajas González en su carácter de administrador general único de la empresa denominada "**INMOBILIARIA**

BARAJAS LIMA S.A DE C.V.” a quien en lo sucesivo se le denominara como el permútate primero, y por otra parte el H Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán Jalisco, representado en este acto por el **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES Y LA LIC. CONTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS** en su carácter de Presidente Municipal y Sindico respectivamente a quien en lo sucesivo se le denominara el permútate segundo. (Se anexa convenio de permuta)

VI.- - Propuesta y en su caso aprobación para q se le faculte el C. Arturo Morales Graciano encargado de la Hacienda Pública transferir la cantidad de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de la cuenta 0170490989 de saneamiento a la cuenta 0170490822 de gasto corriente y este recurso sea usado para abonar al adeudo que se tiene con CFE para seguir disponiendo del servicio que este nos otorga.

VII.- - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice la aprobación del **“Reglamento para la igualdad entre mujeres y hombre”** Juanacatlán, Jalisco. A petición de la C. Angélica Cortes Pulido Directora del Instituto de la mujer.

VIII.- - - ASUNTOS VARIOS.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su asistencia.

ATENTAMENTE
JUANACATLAN JALISCO A 14 DE FEBRERO DEL 2015

LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL